

## EL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES SEGUN SAN IGNACIO DE LOYOLA

### Introducción

*Una historia.* Cuentan que un pastor tenía muchas ovejas en su redil. Todas las noches, después de caminar con su rebaño por las colinas y los montes, el pastor guiaba a sus ovejas hasta el corral donde podían descansar, protegidas de los peligros de la noche. El corral, que había sido construido hacía muchos años, tenía un agujero por el que cabía perfectamente una oveja. Una noche, una de las ovejas decidió huir del encierro y comenzó a recorrer los caminos en medio de la oscuridad, sin que el pastor se percatara. La oveja estaba feliz de gozar del paisaje nocturno y de la brisa suave que se respiraba por aquellos campos, sembrados de soledad y de silencio. Pero esta dicha no duró mucho. Poco a poco se fue dando cuenta de que no era capaz de regresar sola hasta el redil; se sintió perdida y comenzó a buscar el camino de regreso en medio de las tinieblas que se iban haciendo más espesas. En su afán, comenzó a balar con fuerza y lo único que logró fue atraer a los lobos, que custodiaban los alrededores en busca de una presa fácil. El aullido de los lobos se iba haciendo cada vez más cercano y el pánico se fue adueñando de la oveja, cada vez más perdida. Cuando la tragedia parecía inminente, apareció el pastor, recogió a la oveja y la llevó de vuelta a su redil. Y aunque todos lo instaban a lo contrario, el pastor se negó a

reparar el agujero de la cerca<sup>1</sup>.

### Algunas reflexiones preliminares

Dentro de las muchas enseñanzas que podría dejar esta sencilla historia, vale la pena destacar el hecho de que la relación que se establece entre la persona que decide hacer los *Ejercicios Espirituales* y la persona que acompaña esta experiencia, tiene que vivirse desde una libertad total. Si el redil es el lugar en el cual se realizan los *Ejercicios Espirituales*, y el pastor es el que acompaña la experiencia, es fundamental que no se genere una dependencia entre el que hace los *Ejercicios Espirituales* y el que los orienta. El acompañante no es dueño del camino que debe seguir su acompañado, sino que debe dejar que la persona elija, entre las diversas alternativas que se le pueden presentar durante este tiempo. Desde luego, es importante que, el acompañante advierta al que hace los *Ejercicios* sobre los peligros que puede haber en el proceso. Incluso, puede darse el caso en el que el acompañante evite que la persona que se ejercita sea devorada por los lobos hambrientos que acechan en medio de las noches desoladas del camino espiritual, pero no puede cerrar, definitivamente, la posibilidad de que la persona tome un camino, aparente o claramente, equivocado, si es lo que descubre desde su propia experiencia espiritual y lo que elige, desde su propia libertad.

Es muy frecuente que “la persona que da a otro modo y orden para meditar o contemplar” (EE 2), quiera conducir los caminos del que hace los *Ejercicios*, según su propia experiencia, corriendo el peligro de equivocarse por no entender el propio camino que Dios le señala a cada uno. Ya lo advertía san Ignacio cuando recordaba que

“Ningún yerro es más pernicioso en los maestros de las cosas espirituales, que querer gobernar a los otros por sí mismo, y pensar que lo que es bueno para ellos es bueno para todos”<sup>2</sup>.

Por tanto, con el fin de iluminar a las personas que acompañan a otros en esta experiencia, y para tratar de evitar los posibles errores que pueden darse en este proceso de acompañamiento durante los *Ejercicios Espirituales*, vamos a hacer un recorrido por las recomendaciones que san Ignacio de Loyola dejó registradas en el mismo texto de los *Ejercicios* y

en otras fuentes que pueden ayudar a esclarecer este proceso.

### Las Anotaciones de los *Ejercicios Espirituales*

*Una vida sistematizada.* Las Anotaciones con las que comienza el texto de los *Ejercicios Espirituales*, reflejan *aprendizajes vitales* de san Ignacio en su propia experiencia espiritual. No son recomendaciones ideadas desde el escritorio de un intelectual, sino la sistematización de experiencias vividas en su proceso de crecimiento y de búsqueda de la voluntad de Dios. Uno de los jesuitas más cercanos a Ignacio de Loyola en sus últimos años fue el P. Luis Gonçalvez de Câmara, que escribe en su Memorial sobre la manera como el santo fundador vivía intensamente lo que él mismo había recogido en sus escritos sobre los *Ejercicios*:

"De una cosa me acordaré, a saber, cuántas veces he notado cómo el Padre en todo su modo de proceder observa todas [las] reglas de los Ejercicios exactamente, de modo que parece primero los haber plantado en su ánimo, y de los actos que tenía en ella, sacadas aquellas reglas"<sup>3</sup>.

Se trata, pues, de reglas que el mismo Ignacio vivía en su cotidianidad y que habían ido surgiendo de su experiencia de acompañar a otros en los *Ejercicios Espirituales*. Por otra parte, más adelante, Gonçalvez de Câmara nos cuenta cómo se fueron configurando estas orientaciones del Maestro Ignacio para encaminar a los que acompañaban a otros en sus *Ejercicios*:

"Dijo el Padre que quería hacer un Directorio de cómo se habían de dar los Ejercicios, y que Polanco le preguntase las dudas a cualquier hora, porque en cosas de los Ejercicios no le sería necesario pensar mucho para responder a ellas"<sup>4</sup>.

*Función de las Anotaciones en el conjunto de los EE.* El mismo título que san Ignacio coloca a estas orientaciones prácticas, esclarece su función dentro del cuerpo de los *EE*: "Anotaciones para tomar alguna inteligencia en los *Ejercicios Espirituales* que se siguen, y para ayudarse así el que los ha de dar como el que los ha de recibir" (*EE* 1). San Ignacio es consciente de que no lo dice todo y que estas indicaciones deberán adaptarse a las circunstancias particulares en las que se da esta experiencia.

Destaca en ellas las recomendaciones más importantes tanto para la persona que va a dar los *Ejercicios*, como para la persona que los hace. No hay que olvidar, sin embargo, como nos lo recuerda el P. Peter-Hans Kolvenbach en una conferencia que tuvo el año pasado, que los actores de los *EE* son cuatro: "Dios, Ignacio, el que da los Ejercicios y el que los recibe"<sup>5</sup>. Al referirse el P. General a la relación entre estos dos últimos, afirma que

"Ignacio en las Anotaciones, se preocupa mucho por mantener una comunicación entre el que da los ejercicios y el que los recibe, que bascula entre la reserva y el calor humano. La reserva por ejemplo, en un distanciamiento oportuno mientras que se declaran los Misterios de la vida de Cristo de forma breve y sumaria, precisamente para no estorbar la acción del Espíritu, que es "de más fruto espiritual" (*EE* 2). De nuevo la reserva en la imparcialidad con que interroga con todo detalle "cerca" los Ejercicios al ejercitante cuando no siente mociones del Espíritu (*EE* 6). La reserva al no dar información al ejercitante sobre lo que ha de hacer en las semanas siguientes, (*EE* 11). La reserva necesaria cuando el que da los Ejercicios, al que se reconoce en otros lugares que debe tener entera libertad, interviene de forma autoritaria para luchar contra las tentaciones que ponen en peligro la acción del Espíritu (*EE* 13), o para moderar el entusiasmo y fervor excesivos que no provienen del Espíritu (*EE* 14), y sobre todo para adaptar los Ejercicios Espirituales a la capacidad de cada ejercitante (*EE* 18). Esta reserva es imprescindible para que la relación entre ejercitador y ejercitante deje paso libre a la actividad de los otros dos actores, Dios e Ignacio"<sup>6</sup>.

Pero esta reserva, no puede convertirse en una especie de distancia *terapéutica*, que busca la asepsia en la relación para no contaminarla con sus mociones o sentimientos, al estilo de la psicoterapia. Es importante que el que da los *Ejercicios* ofrezca un clima cómodo de trabajo y un calor humano suficiente para posibilitar el encuentro cercano con Dios:

"La reserva no debe obstaculizar el calor humano. El mostrarse

cortés y benigno, fortaleciendo y animando para lo que va a venir. La amabilidad de revelar al ejercitante el plan de los malos espíritus, que se afanan para poner trabas al buen Espíritu y a su influencia, que dispone al ejercitante y lo prepara para la consola- ción que vendrá (EE 7). Gentileza también en aceptar al ejercitante tal como es, con todas sus cualidades, con todas sus energías vitales, para dirigirlo a Dios-Actor, siguiendo el ritmo de las experiencias de Ignacio, actor también (EE 18). En acompañarlo y descubrir los frenos y sendas equivocadas, porque no todos los caminos llevan a Dios (EE 10). En escuchar junto a él la voz del Espíritu, que puede a veces ayudar a “reaccionar con todas sus fuerzas” ante algo que no sea “únicamente por el servicio honra y gloria de su Divina Majestad” (EE16). Esa ayuda puede requerir obediencia por parte del ejercitante. Es una obediencia muy distinta del poder arbitrario de una persona sobre otra, porque es más bien un servicio a otra persona que, con absoluta libertad y confianza, abre su corazón porque necesita consejo, otorgado con conciencia plena (EE7)<sup>7</sup>.

Este equilibrio entre la reserva y el calor huma- no, es el que tiene que caracterizar al acompa- ñante de *Ejercicios* para que pueda ayudar, efec- tivamente, a la persona que hace la experiencia,

en su encuentro con Dios cara a cara. Vamos a desglosar estas dos primeras características de la relación acompañante-acompañado, agrupando las Anotaciones de los *EE* en el triple objetivo que pretender alcanzar: Propiciar una experiencia inmediata de Dios, una experiencia adaptada al ritmo de la persona que se ejercita y una experiencia auténtica que produzca los frutos que se esperan.

*P*ropiciar una experiencia inmediata con Dios. Ignacio de Loyola vivió sus primeros pasos, en la vida espiritual, alejado de toda referencia

*propiciar una experiencia inmediata de Dios, una experiencia adaptada al ritmo de la persona que se ejercita y una experiencia auténtica que produzca los frutos que se esperan*

externa. Leyó en el piso alto de la Casa Torre de su familia la *Vita Christi* y la *Vida de los santos* sin tener con quién confrontar sus conclusiones y tal vez forzado a profundizar en su propio viaje interior, lleno de novedades y paisajes desconocidos. Esta situación particular que vivió durante el año de su convalecencia en la casa familiar, como también lo que pudo descubrir por sí mismo, en su retiro de Manresa, que duró, prácticamente, otro año, hicieron posible una experiencia que desborda, con mucho cualquier aprendizaje que dependa de un maestro externo. Esto es lo que se llama, en los *EE*, un *conocimiento interno* que puede ser de los propios pecados (Cfr. *EE* 63); “del Señor, que por mí se ha hecho hombre, para que más le ame y le siga” (*EE* 104) o “de tanto bien recibido, para que yo, enteramente reconociendo, pueda en todo amar y servir a su divina majestad” (*EE* 233).

*permitir que el que hace la experiencia descubra, por sí mismo, las verdades y las consecuencias de la experiencia de Dios que se le invita a tener*

Este tipo de experiencia fue la que llevó a Ignacio a expresar la profunda convicción que lo acompañaba en su camino. No sólo era Dios el que lo guiaba directamente, y lo trataba “de la misma manera que trata un maestro de escuela a un niño” (*Autobiografía* 27), sino que llegó a expresar la radicalidad de sus convicciones con una frase como esta: “Si no hubiese Escritura que nos enseñase estas cosas de la fe, él se determinaría a morir por ellas, solamente por lo que ha visto” (*Autobiografía* 29).

Este tipo de experiencia o de *conocimiento interno*, como lo llama san Ignacio, sólo se puede adquirir si la persona se involucra personal y directamente en la relación con Dios. En este sentido, Ignacio insiste, por activa y por pasiva, en la necesidad de que

“la persona que da a otro modo y orden para meditar o contemplar, debe narrar fielmente la historia de la tal contemplación o meditación, discurriendo solamente por los puntos con breve o sumaria declaración; porque la persona que contempla, tomando el fundamento verdadero de la historia y discurriendo y racionando

nando por sí mismo y hallando alguna cosa que haga un poco más declarar o sentir la historia, quier por la ración propia, quier sea en quanto el entendimiento es ilustrado por la virtud divina, es de más gusto y fruto espiritual, que si el que da los ejercicios hubiese mucho declarado y ampliado el sentido de la historia; porque no el mucho saber harta y satisface al ánima, mas el sentir y gustar de las cosas internamente (EE2).

Esta afirmación me trae a la memoria una de las historias de *El canto del pájaro*, de Anthony de Mello, que cuenta que "En cierta ocasión se quejaba un discípulo a su Maestro: "Siempre nos cuentas historias, pero nunca nos revelas su significado". El maestro le replicó: "¿Te gustaría que alguien te ofreciera fruta y la masticara antes de dártela?" Nadie puede descubrir tu propio significado en tu lugar. Ni siquiera el Maestro"<sup>8</sup> Pues algo parecido es lo que puede pasar si el que acompaña la experiencia de EE, se detiene más de lo necesario en la explicación de los textos o en la reflexión que debe acompañar un determinado ejercicio. No le deja saborear a él mismo la fruta y comerse una pepa de mango que ya ha sido devorada por otro no es nada agradable al paladar.

Cuando el P. Luis Gonçalves de Câmara comenta el modo de hablar que tenía Ignacio, no sólo en los EE, sino en toda su vida, se destaca esta característica que pide al que da los EE:

"El modo de hablar del Padre es todo de cosas, con muy pocas palabras, y sin ninguna reflexión sobre las cosas, sino con simple narración; y de esta manera deja a los que oyen que ellos hagan la reflexión, y saquen las conclusiones de las premisas; y con esto persuade admirablemente, sin mostrar ninguna inclinación a una parte ni a otra, sino simplemente narrando. Lo que pone de artificio es, que los puntos esenciales que pueden persuadir, todos los toca, y otros que no hacen al caso deja, según parece necesario. Y en el modo de conversar ha recibido tantos dones de Dios, que difícilmente se pueden escribir"<sup>9</sup>.

Esto es lo que quiso Ignacio dejar registrado en esta segunda anotación, para permitir que el que hace la experiencia descubra, por sí mismo, las verdades y las consecuencias de la experiencia de Dios que se le invita

a tener. Por eso, dar *EE*, contrariamente a lo que ha sido frecuente, no es inoctrinar, convencer, argumentar, ilustrar el entendimiento o la razón, sino crear el espacio para que la misma persona que se ejercita vaya llegando, con la ayuda del *modo y orden* que le da el acompañante, al *conocimiento interno* que es capaz de “ordenar su vida sin determinarse por afección alguna que desordenada sea” (*EE* 21), que es el fin último de los *Ejercicios Espirituales*.

Por otra parte, lo que busca Ignacio a través de esta actitud de respeto por la experiencia de la persona que se ejercita es lograr que se establezca una relación directa con Dios.

“el que da los ejercicios no debe mover al que los rescibe más a pobreza ni a promessa, que a sus contrarios, ni a un estado o modo de vivir, que a otro. Porque, dado que fuera de los ejercicios lícita y meritoriamente podamos mover a todas personas, que probabiliter tengan subiecto, para elegir continencia, virginidad, religión y toda manera de perfección evangélica; tamen, en los tales ejercicios espirituales, más conveniente y mucho mejor es, buscando la divina voluntad, que el mismo Criador y Señor se comunique a la su ánima devota, abrazándola en su amor y alabanza y disponiéndola por la vía que mejor podrá servirle adelante. De manera que el que los da no se decante ni se incline a la una parte ni a la otra; mas estando en medio, como un peso, dexé inmediate obrar al Criador con la criatura, y a la criatura con su Criador y Señor” (*EE*15).

Es importante que el acompañante en los *EE* esté profundamente convencido, desde su propio camino interior, que es posible tener una experiencia de Dios inmediata, real, y que constituye para la persona que la ha tenido en una experiencia fundante. El P. Karl Rahner, pone en boca de San Ignacio las siguientes palabras, que las dirigiría a los jesuitas de hoy:

“Cuando afirmo haber tenido una experiencia inmediata de Dios, no siento la necesidad de apoyar esta aseveración en una disertación teológica sobre la esencia de dicha experiencia, como tampoco pretendo hablar de todos los fenómenos concomitantes

a la misma, que evidentemente poseen también sus propias peculiaridades históricas e individuales; no hablo, por tanto, de las visiones, símbolos y audiciones figurativas, ni del don de lágrimas o cosas parecidas. Lo único que digo es que experimenté a Dios, al insondable, al silencioso y sin embargo cercano, en la tridimensionalidad de su donación a mí. A El, que cuando por su propia iniciativa se aproxima por la gracia, no puede ser confundido con ninguna otra cosa<sup>10</sup>.

Crear que la persona que hace los *Ejercicios Espirituales* puede tener una auténtica experiencia de Dios es el fundamento de la experiencia de los *Ejercicios Espirituales*. Una experiencia sobre la cual se edifica todo el edificio de la fe y del seguimiento del Señor.

En la anotación 17 de los *EE*, se ofrece un complemento de esta actitud de respeto y *reserva*, como la califica el P. Kolvenbach, en la medida en que se recomienda al que acompaña la experiencia que no quiera "pedir ni saber los propios pensamientos ni pecados del que los recibe" (*EE* 17). En el Directorio Autógrafo, el mismo Ignacio recomienda que "mejor es, pudiendo, que otro le confiese, y no el que le da los ejercicios"<sup>11</sup>.

Sin embargo, la anotación añade un elemento que está relacionado con la segunda característica de estas anotaciones y es la adaptación a la persona que hace los *Ejercicios*. El acompañante debe "ser informado fielmente de las varias agitaciones y pensamientos, que los varios espíritus le traen; porque, según el mayor o menor provecho, le puede dar algunos espirituales ejercicios convenientes y conformes a la necesidad de la tal ánima así agitada" (*EE* 17).

Tenemos, pues, los elementos que permiten propiciar una experiencia inmediata del ejercitante con Dios. Veamos ahora, la siguiente característica del acompañamiento, tal como lo propone el mismo Ignacio.

*P*ropiciar una experiencia adaptada al ritmo de la persona. Los primeros años después de la conversión de Ignacio, estuvieron marcados por una búsqueda interior de los derroteros que le Señor le proponía a este gentilhomme de Loyola. Dios lo conducía lenta y pacientemente, podríamos decir, hacia su *Principio y Fundamento*. Pero Dios no lo forzó,

como no ha forzado a ninguna persona a lo largo de la historia. Dios seduce, como lo reconoce Jeremías en su profecía (Cfr. Jeremías 20,7); Dios invita, llama, anima, se cuela en la vida de las personas y les propone colaborar con él en la obra de la salvación. Para esto, Dios tiene en cuenta las circunstancias de cada uno y se le revela desde su misma existencia y cotidianidad. Se acerca, camina junto a nosotros (Cfr. Lucas 24,13-35) y nos va proponiendo los pasos uno a uno, sin acosar, sin empujar, sin violencias de ninguna clase.

Esto mismo, que sintió Ignacio en su relación con Dios, en los comienzos de su camino espiritual, quiso dejarlo registrado en sus *Ejercicios Espirituales* cuando recomienda al que acompaña la experiencia que tenga en cuenta que no todas las personas caminan a la misma velocidad. La anotación 4 se refiere, precisamente a esto:

“dado que para los ejercicios siguientes se toman quatro semanas, por corresponder a quatro partes en que se dividen los ejercicios; es a saber, a la primera, que es la consideración y contemplación de los pecados; la 2ª es la vida de Christo nuestro Señor hasta el día de ramos inclusive; la 3ª la pasión de Christo nuestro Señor; la 4ª la resurrección y ascensión, poniendo tres modos de orar: tamen, no se entienda que cada semana tenga de necesidad siete o ocho días en sí. Porque como acaesce que en la primera semana unos son más tardos para hallar lo que buscan, es a saber, contrición, dolor, lágrimas por sus pecados; asimismo como unos sean más diligentes que otros, y más agitados o probados de diversos spíritus; requiérese algunas veces acortar la semana, y otras veces alargarla, y así en todas las otras semanas siguientes, buscando las cosas según la materia subiecta; pero poco más o menos se acabarán en treinta días” (EE 4).

Esta adaptación de los procesos al ritmo de cada persona supone también que el acompañante tenga en cuenta el estado de ánimo de cada quien, de manera que ofrezca mayor cercanía o mayor exigencia, de acuerdo al momento espiritual que esté viviendo el ejercitante.

“el que da los ejercicios, si vee al que los rescibe, que está desolado y tentado, no se haya con él duro ni desabrido, mas

blando y suave, dándole ánimo y fuerzas para adelante, y descubriéndole las astucias del enemigo de natura humana, y haciéndole preparar y disponer para la consolación ventura" (EE7).

Y más adelante, en la anotación 14, se añade:

"el que los da, si vee al que los rescibe, que anda consolado y con mucho herbor, debe prevenir que no haga promessa ni voto alguno inconsiderado y precipitado; y quanto más le conosciere de ligera condición, tanto más le debe prevenir y admonir; porque dado que justamente puede mover uno a otro a tomar religión, en la qual se entiende hacer voto de obediencia, pobreza y castidad; y dado que la buena obra que se hace con voto es más meritoria que la que se hace sin él; mucho debe de mirar la propia condición y subiecto, y quinta ayuda o estorbo podrá hallar en cumplir la cosa que quisiese prometer" (EE14).

En la misma línea está las anotaciones 18, 19 y 20, que proponen distintas modalidades de los *Ejercicios Espirituales*, de acuerdo a "las disposiciones de las personas que quieren tomar ejercicios espirituales, es a saber, según que tienen edad, letras o ingenio" (EE 18); o teniendo en cuenta si los ejercitantes están "embarazados en cosas públicas o negocios" (EE 19), o si "es más desembarazado y que en todo desea aprovechar" (EE 20).

Dentro de este grupo de anotaciones que buscan propiciar una experiencia adaptada al ritmo de la persona que hace los *Ejercicios*, tenemos que añadir la octava, en la que se recomienda instruir a la persona en las reglas de discreción de espíritus propuestas al final del librito de los *EE* (Cfr. *EE* 313-336), de acuerdo a la necesidad que tenga de ellas:

"el que da los ejercicios, según la necesidad que sintiere en el que los rescibe, cerca de las dessolaciones y astucias del enemigo, y así de las consolaciones; podrá platicarle las reglas de la 1ª y 2ª semana, que son para conoscer varios spíritus, núm. [313] y [318]" (EE8).

Por tanto, el acompañante no puede dar los *Ejercicios Espirituales* como quien aplica una receta de cocina, sino que tendrá que haberse formado lo suficiente como para saber adaptar a los distintos ritmos, la propuesta del *modo y orden* que puedan llevarlo a alcanzar el fin que pretende toda la experiencia. Esto, evidentemente, no se logra de un día para otro, sino que requiere, como los buenos vinos, tiempo de maduración y un manejo suficiente de la dinámica misma de todo el proceso, de modo que el acompañante no se apropie de los ejercicios como de una técnica, sino como un arte, que respete la vida de cada persona como una historia sagrada, con flexibilidad y libertad.

Benjamín González Buelta se refiere a este proceso de crecimiento pausado y rítmico de cada persona humana en su relación con Dios con estas palabras:

“No podemos tirar  
del tallo tierno  
para que crezca  
al ritmo de la impaciencia.

No podemos estrujar  
el corazón con las manos  
para que acelere su latido,  
y la fantasía salte  
sobre abismos y fronteras  
hacia un mañana limpio,  
olvidando en el suelo  
caminos y distancias.

No podemos atizar  
el ritmo del tiempo  
para que madure la historia  
a golpes de deseo,  
y cosechar el Reino  
antes de llegar la hora.

¡Acariciar los espacios rígidos,

alentar los días lentos,  
mirar con ternura  
los pasos inseguros,  
liberar el instante preso,  
y dejar que el Reino  
alcance su estatura,  
de la mano del Señor  
que cuida del misterio!"<sup>12</sup>

**P**ropiciar una experiencia auténtica. Al revisar los primeros años de conversión en la vida del Peregrino de Loyola, nos encontramos cómo fue evolucionando, poco a poco, de una espiritualidad guiada por sus propios impulsos, hacia una obediencia y docilidad mayor a las orientaciones que Dios le iba señalando a través de las mediaciones humanas que fue encontrando en el tortuoso camino inicial. Él mismo cuenta que en su paso por Montserrat, "se confesó por escrito generalmente, y duró la confesión tres días; y concertó con el confesor que mandase recoger la mula, y que la espada y el puñal colgase en la iglesia en el altar de Nuestra Señora. Y éste fue el primer hombre a quien descubrió su determinación, porque hasta entonces a ningún confesor lo había descubierto" (Autobiografía 17).

Aunque se trató de un proceso lento y gradual, tuvo que ir aprendiendo a dejarse guiar en su camino espiritual. Quiriendo curarse definitivamente de los escrúpulos que lo atacaban, por su vida pasada, desgarrada y vana, hizo penitencias excesivas, y tuvo que *obedecer* a su confesor...

"y toda la semana perseveró sin meter en la boca ninguna cosa, no dejando de hacer los sálitos ejercicios, aun de ir a los oficios divinos, y de hacer su oración de rodillas, aun a media noche, etc. Mas, venido el otro domingo, que era menester ir a confesarse, como a su confesor solía decir lo que hacía muy menudamente, le dijo también cómo en aquella semana no había comido nada. El confesor le mandó que rompiese aquella abstinencia; y aunque él se hallaba con fuerzas todavía, obedeció al confesor, y se halló aquel día y el otro libre de los escrúpulos" (Autobiografía 25).

Tiempo después, cuando quiso quedarse a vivir en Palestina, visitando los santos lugares y ayudando a las almas, se enfrentó con los franciscanos encargados de custodiar estos lugares, que le hablaron de los problemas que traían los peregrinos que se quedaban mendigando por esas tierras;

“El respondió a esto que él tenía este propósito muy firme, y que juzgaba por ninguna cosa dejarlo de poner en obra; dando honestamente a entender que, aunque el provincial no le pareciese, si no fuese cosa que le obligase a pecado, que él no dejaría su propósito por ningún temor” (*Autobiografía* 46).

La verdad es que después, cuando lo amenazaron con la excomunión si desobedecía, terminó doblegándose y acatando, no sin dificultades, la orden terminante de abandonar la tierra de Jesús.

Y así, podríamos referir otros muchos acontecimientos que nos muestran la forma progresiva como Ignacio se fue convenciendo de la importancia de dejarse guiar en su camino espiritual. No para que los demás le señalen el contenido de la experiencia de Dios, sino las condiciones externas que la posibilitan. En esta línea van otro grupo de anotaciones de los *Ejercicios* como la sexta, en la que se le recomienda al acompañante que interrogue con detalle sobre la manera como la persona que se ejercita está realizando la experiencia:

“el que da los ejercicios, quando siente que al que se exercita no le vienen algunas mociones espirituales en su ánima, assí como consolaciones o dessoluciones, ni es agitado de varios spíritus; mucho le debe interrogar cerca los ejercicios, si los hace a sus tiempos destinados y cómo; asimismo de las addiciones, si con diligencia las hace, pidiendo particularmente de cada cosa destas. Habla de consolación y desolación, núm. [316] de addiciones, núm. [73]” (*EE* 6).

El acompañante es responsable de que el ejercitante disponga con rigor, las condiciones que permiten que la experiencia se de con toda su fuerza. En este sentido, haría que mencionar también la recomendación de la anotación 12:

"el que da los ejercicios, al que los rescibe ha de advertir mucho, que como en cada uno de los cinco ejercicios o contemplaciones, que se harán cada día, ha de estar por una hora, así procure siempre que el ánimo quede hartado en pensar que a estado una entera hora en el ejercicio, y antes más que menos. Porque el enemigo no poco suele procurar de hacer acortar la hora de la tal contemplación, meditación o oración" (EE12).

Estas condiciones que hacen posible una experiencia auténtica de encuentro con Dios, debe garantizarlas el acompañante con mucha insistencia; no se debe tener miedo a preguntar sobre la manera (*modo*) como hacen los EE, porque la fidelidad al método es fundamental. Ignacio mismo llega a decir que "si alguno no obedeciese al que da los Ejercicios y quisiese proceder por su juicio, no conviene continuar en darle los Ejercicios"<sup>13</sup>.

#### Presupuesto (EE 22)

Después de las anotaciones y el título de los *Ejercicios Espirituales*, san Ignacio presenta un pequeño texto que orienta el conjunto de la experiencia que se va a proponer y que ayuda tanto al que acompaña, como a la persona que se ejercita. Se trata del *Presupuesto*, que dice así:

"Para que así el que da los ejercicios espirituales, como el que los rescibe, más se ayuden y se aprovechen: se ha de presuponer que todo buen christiano ha de ser más prompto a salvar la proposición del próximo, que a condenarla; y si no la puede salvar, inquiera cómo la entiende, y, si mal la entiende, corríjale con amor; y si no basta, busque todos los medios convenientes para que, bien entendiéndola, se salve" (EE22).

No vamos a entrar aquí en todas las implicaciones que tie-

*Así como es la relación de Dios con cada uno de nosotros, deberá ser la relación del acompañante con su acompañado. Manifestando cercanía y exigencia, pero en una total libertad*

ne este texto ni en las razones que llevaron a san Ignacio a proponerla como prótico de sus *Ejercicios Espirituales*. Pero lo que sí queremos insistir, en este momento, es en lo que esto significa para la relación entre el que da los *EE* y el que los hace. La palabra del otro, merece nuestro respeto y debemos partir de la base de la confianza en el otro para poder llevar adelante el proceso espiritual que está allí propuesto. Hay que creerle al ejercitante, como se le pide al ejercitante que crea en el que lo acompaña.

Este punto de partida no es tan evidente siempre. Muchas veces desconfiamos de lo que el otro nos dice, lo relativizamos, lo minusvaloramos, lo miramos con sospecha y reserva. No se trata de promover la ingenuidad, pero sí la base de una mutua confianza del uno en el otro.

### Últimas recomendaciones de Polanco

Terminamos con algunas recomendaciones de Juan de Polanco en su Directorio sobre Ejercicios, para destacar el papel del acompañante en la relación con la persona que hace la experiencia:

"(...) es prudencia espiritual en cada uno, el buscar como juez en el propio negocio a otro distinto de sí mismo, como se dice en el primer capítulo; pero la ayuda de otro es principalmente necesaria a aquellos que, no estando versados en las cosas espirituales, empiezan a entrar en la vía espiritual; por esto aconsejan los doctores, *antes no entrar en este camino, que hacerlo sin maestro*. Manifieste, pues, el que se ejercita a su instructor cómo se haya comportado en los Ejercicios, y dele cuenta de los mismos; ya, si algo no acabó de entender, para aprenderlo; ya las ideas e ilustraciones del ánimo, para examinarlas; ya las consolaciones y desolaciones, para discernirlas; ya las penitencias que hace y las tentaciones que experimenta, para que le ayude con su consejo"<sup>14</sup>.

Y en el número siguiente, afirma:

"El instructor sea asimismo diligente en visitarle a sus horas

convenientes, en pedirle cuenta de los Ejercicios realizados desde la última visita, del modo de meditar y de usar de las adiciones, en observar las ilustraciones del entendimiento y las mociones del afecto; a fin de aprobarle, si obró bien; y si lo hizo menos bien, examinar con qué diligencia lleve a cabo los Ejercicios y las adiciones. Si no encuentra qué meditar, por razón de su inteligencia débil o poco ejercitada en las cosas espirituales, para abrirle el camino apuntando algunas ideas que él prosiga. Si por el contrario, se entrega más de lo debido a ejercitar el entendimiento y menos al afecto, para advertirle que hay que avanzar por igual en ambos, y si se desvía algo hacia una u otra parte para dirigirle. Si duda en algo y pregunta, para satisfacerle, aun previniendo las preguntas; si trata principalmente con ingeniosos o eruditos, de la razón de algunas de las cosas que dice, especialmente cuando propone algo que puede parecer nuevo. Si se comporta con tibieza en los Ejercicios o adiciones para animarle; si por el contrario demasiado fervorosamente, para moderarle. Si está desolado, para consolarle; si abunda en consolaciones, para analizarlas. Si le halla agitado por tentaciones o por varios espíritus, averigüe lo que se refiere al discernimiento de espíritus, y lleve a la práctica, con estos, las reglas de la primera semana, y con aquellas, las de la 2ª, de acuerdo con la 9ª. y 10ª. Anotación<sup>15</sup>.

Esta relación particular del que da los *Ejercicios Espirituales* con la persona que los hace, está al servicio del encuentro inmediato con Dios para “buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de su vida para la salud del alma” (EE 1). Así como es la relación de Dios con cada uno de nosotros, deberá ser la relación del acompañante con su acompañado. Manifestando cercanía y exigencia, pero en una total libertad. Como describe Benjamín González Buelta la relación entre la persona y Dios:

“(…) Tú eres el Señor de la justa cercanía,  
del sacramento necesario  
que nos permite irnos haciendo,  
sin tanto frío y noche

que quede crudo nuestro barro,  
ni tanto sol y mediodía  
que tu fuego nos calcine”<sup>16</sup>.

HERMANN RODRÍGUEZ OSORIO Licenciado en Filosofía y Magíster en Psicología Comunitaria de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia. Formación en Psicoterapia individual y de grupo en el Instituto de Integración y Dinámica Personal de Madrid, España. Doctor en Teología de la Pontificia Universidad Comillas de Madrid, España. Director del Centro Ignaciano de Reflexión y Ejercicios (CIRE), Bogotá, Colombia, Coordinador de la Confederación Latinoamericana de Centros de Espiritualidad (CLACIES) y profesor de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana.

## NOTAS

1. Cfr. Anthony de Mello, *El Canto del Pájaro*, Sal Terrae, <sup>25</sup>1996, 198.
2. Thesaurus Spirituality Societatis Iesu, Santander, 1950, 316.
3. Luis Gonçalvez de Câmara, *Memorial*, No. 226.
4. Luis Gonçalvez de Câmara, *Memorial*, No. 313.
5. Peter-Hans Kolvenbach, *Ejercicios y Co-actores*, 18 de febrero de 2002, No. 1.
6. Peter-Hans Kolvenbach, *Ejercicios y Co-actores*, 18 de febrero de 2002, No. 8.
7. Peter-Hans Kolvenbach, *Ejercicios y Co-actores*, 18 de febrero de 2002, No. 9.
8. Anthony de Mello, *El Canto del Pájaro*, Sal Terrae, Santander, <sup>25</sup>1996, 14.
9. Luis Gonçalvez de Câmara, *Memorial*, No. 227.
10. Karl Rahner, *Palabras de Ignacio de Loyola a un jesuita de hoy*, Sal Terrae, Santander, 1979, 10-11.
11. Directorio Autógrafo No. 4. Se llama Directorio Autógrafo a unas hojas que aseguran ofrecer la transcripción de algunas notas esquemáticas cuyo fin es recordar

las explicaciones orales más pormenorizadas dadas por san Ignacio a los que formaba como directores de *Ejercicios*.

12. Benjamín González Buelta, *En el aliento de Dios. Salmos de gratitud*, Sal Terrae, Santander, 1995, 80.

13. Directorio procedente de san Ignacio, 12. Se conoce así a una serie de consejos directamente procedentes de san Ignacio, pero redactados en latín, con correcciones y breves añadiduras de Polanco y Nadal.

14. Directorio de Juan de Polanco No. 34, en Miguel Lop Sebastià, *Los Directorios de Ejercicios 1540-1599*, Mensajero-Sal Terrae, Bilbao-Santander, 2000. (La negrilla es nuestra).

15. Directorio de Juan de Polanco No. 35, en Miguel Lop Sebastià, *Los Directorios de Ejercicios 1540-1599*, Mensajero-Sal Terrae, Bilbao-Santander, 2000.

16. Benjamín González Buelta S.J., *La Transparencia del Barro, Salmos en el camino del pobre*, Sal Terrae, Santander, 1989, 115.